



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-001645

Res. 863/2021

Montevideo, 20 de abril de 2021.

VISTO: La Nota N° 91958 de la Dirección General de este Subsistema, por la cual informa la futura entrega de 10 locales para la instalación de Polideportivos;

RESULTANDO: que los mismos se integrarán a la estructura de este Subsistema como anexos de los centros educativos;

CONSIDERANDO: I) que existe una necesidad de proveer a dichos centros educativos de recursos económicos por caja chica, por lo cual es correcto y procedente asignar a las Escuelas de las cuales dependan los Polideportivos;

II) que esta Dirección General entiende que es adecuado realizar un complemento de caja chica de \$ 5.000 de los centros educativos a los cuales serán asignados los Polideportivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literales C) y M) de la Ley General de Educación N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Autorizar al Programa de Gestión Financiero Contable, a liquidar y pagar a los centros educativos que tengan como anexos los Polideportivos, luego de entregado los mismos, un complemento de Caja Chica de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil), según el siguiente detalle:

- Polideportivo de Progreso – Escuela Técnica Superior de Las Piedras.
- Polideportivo de Salto – Escuela Superior “Catalina Harriague de Castaños” – Salto.
- Polideportivo de Rivera – Polo Educativo Tecnológico Rivera “Ingeniero

Agrónomo Mauricio Paiva Olivera”

- Polideportivo de Bella Unión – Escuela Técnica “Maestro Técnico Sergio González Olaizola” - Bella Unión

- Polideportivo Toledo Chico – Escuela Técnica “Maestro Julio Castro” - Toledo.

- Polideportivo Carmelo – Escuela Técnica de Carmelo.

- Polideportivo Paysandú – Escuela Técnica Superior “Arq. Leonardo Bulanti Ríos” - Paysandú.

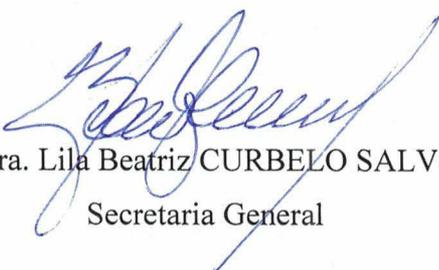
- Polideportivo Young – Escuela Técnica de Young.

- Polideportivo Ciudad del Plata – Escuela Técnica “Alfredo Zitarrosa” - Ruta 1.

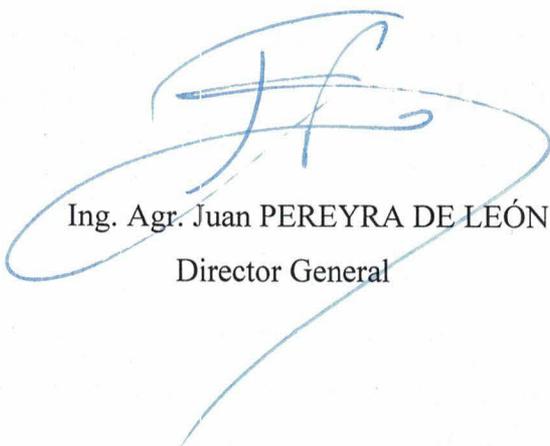
- Polideportivo Treinta y Tres – Escuela Técnica de Treinta y Tres N° 2.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Educativa y a las Inspecciones Regionales correspondientes. Cumplido, pase al Programa de Gestión Financiero Contable. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/ss